

Tarea 1 del 2 Bloque.

1 Comentario sobre la Congruencia entre la Sociología y los artículos de la Constitución.

Artículo 66 "Protección a grupos étnicos."

En Guatemala tenemos nuestra figuras mayas cada origen tienen sus trajes, el idioma, sus bailes, sus comidas, y las tradiciones, y costumbres, de cada origen de los grupos étnicos. y es muy importante saber nuestros o figuras mayas y respetar a nuestras bellas y hermosas culturas que ahí en Guatemala.

Artículo 67 Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas

Toda familia puede ser indígena o ladina y goza de protección a su vivienda a sus tierras y su comunidad ya que todo lo mencionado es un patrimonio familiar que garantice su protección.

Artículo 68 Tierras para comunidad indígena

en este estado se dice que el gobierno provea tierras es muy importante que el gobierno ayude a las personas indígenas porque a esas personas los discriminan muy fuerte y la ley los ampara.

Artículo 71: Derecho a la educación:

Niño o Adolescente tienen el derecho de recibir una buena educación y aprender ser alguien en esta vida que contaremos en el futuro.

Artículo 72: Fines de la educación:

La persona humana el conocimiento de la realidad y cultural nacional y universal.

Cuando la persona obtiene todos los reconocimientos de la educación ella ya puede desarrollarse con su propio estudio que realice.

Artículo 73: Libertad de educación y asistencia económica estatal.

Nuestra primera educación proviene de nuestra casa luego si la persona asiste a una religión también es una educación y luego llega la escuela que nos complementan y nos enseñan otras cualidades educativas.

Artículo 75: Alfabetización

Es muy importante ayudar a las personas que tienen el problema de alfabetización no haciéndole burlas nosotros como personas nos debemos de ayudar y muy triste escuchar el porcentaje de alfabetización en Guatemala.

Esli Reyes

Solidaridad.	Cuando alguien necesita una ayuda puede ser económica o ayuda de un accidente en mi comunidad Siempre hay personas que ayudan.
Permanencia.	En mi comunidad sigue lo mismo no hay alcanse económico pero los alcaldes lo tiene pero son corruptos y no velan por la comunidad estable.
Cooperación.	En este año entro una alcaldesa y se está viendo la evolución en mi comunidad que se están ayudando para componer nuestra comunidad.
Organización.	En la comunidad se organizan cuando piden colaboración cuando mueren más de alguien y ayudan a las personas necesitadas.
Autoridad.	Que una persona muera de coronavirus, en la comunidad tiene la autoridad de no dejarlo de enterrarlo porq puede contraer el virus y las personas llegan a visitar es algo muy peligroso.